

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Valencia, 8 de octubre de 2008

INFORMACION RELEVANTE

Muy Sres. nuestros:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, por la presente ponemos en su conocimiento la siguiente información relevante concerniente a la sociedad AGUAS DE VALENCIA, S.A. (la “**Sociedad**”):

- El Consejo de administración de la Sociedad, en reunión celebrada el día 30 de septiembre de 2008, adoptó, con el voto favorable de todos sus miembros y entre otros que no lo contradicen, el acuerdo de nombrar consejero de AGUAS DE VALENCIA, S.A., por cooptación, al accionista GALBIS INVERSIONES, S.L., con el fin de cubrir la vacante producida por la renuncia a su cargo presentada por D. José Manuel Calderero.
- GALBIS INVERSIONES, S.L. aceptó su nombramiento mediante acuerdo de Junta General Extraordinaria de la citada sociedad celebrada el mismo día 30 de septiembre de 2008, reunión en la cual se designó como representante persona física a efectos del ejercicio de las funciones propias del cargo de miembro del Consejo de Administración de la Sociedad a D. Desiderio Nebot Caballer, quien asimismo aceptó su nombramiento.

Y para que así conste a los efectos oportunos, se realiza la presente comunicación en el lugar y fecha indicados.

Fdo.: Isabel Caturla Rubio.
Vicesecretaria del Consejo de Administración.